

CONTRATO **PROYECTO** **FASE/ETAPA** No. GLOBAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR

TIPO DE CONTRATO:	OBRA					
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INTERNADOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA GRUPO 3 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER					
NÚMERO DEL CONTRATO:	Contrato de Obra No 90908-012-2021 (PAF-ATGUAJIRA-0-002-2021),					
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:		INSTITUCION/CENTRO EDUCATIVO	IDENTIFICACIÓN DE LAS SEDES	RURAL/URBANA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
	1	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE FONSECA	PRINCIPAL	URBANA	FONSECA	MUNICIPIO DE FONSECA
	2	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGON	PRINCIPAL	URBANA	FONSECA	MUNICIPIO DE FONSECA
	3	INSTITUCION EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA	PRINCIPAL	URBANA	FONSECA	MUNICIPIO DE FONSECA
	4	INSTITUCION EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA	PRINCIPAL	URBANA	FONSECA	MUNICIPIO DE FONSECA
	5	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARIA INMACULADA	PRINCIPAL	URBANA	FONSECA	MUNICIPIO DE FONSECA
	6	INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO PARODY	PRINCIPAL	URBANA	FONSECA	MUNICIPIO DE FONSECA
	7	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA ISMAEL RODRIGUEZ FUENTES	PRINCIPAL	URBANA	MOLINO	MUNICIPIO DE MOLINO
	8	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO	PRINCIPAL	URBANA	SAN JUAN	MUNICIPIO DE SAN JUAN
	9	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EDUARDO GUERRA	PRINCIPAL	URBANA	SAN JUAN	MUNICIPIO DE SAN JUAN
	10	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA EMMA MENDOZA	PRINCIPAL	URBANA	SAN JUAN	MUNICIPIO DE SAN JUAN
	11	INSTITUCION EDUCATIVA SILVESTRE DANGOND DAZA	AMPARO DE NIÑAS	URBANA	VILLANUEVA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
	12	INSTITUCION TECNICA PROMOCION SOCIAL	PRINCIPAL	URBANA	VILLANUEVA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
	13	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	PRINCIPAL	RURAL	DIBULLA	MUNICIPIO DE DIBULLA

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 2/06/21
---	--------------------------------------	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GUAJIRA CJI 2021 con Nit:901471903-4 conformado por : JUAN CARLOS TORO GUERRA con c.c. 5.135.343 de Valledupar con una participacion de 20%, CARLOS ALBERTO TORREZ MOTERO CON C.C.71.372.859 de Medellin con una participacion 30%y INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA con una participacion 50% Representante Legal: JUAN CARLOS TORO GUERRA con C.C. 5.135.343 de Valledupar Cesar
INTERVENTOR:	CONSORCIO A&C, Identificado con Nit: 901392842-4 conformado por MIGUEL CEBALLOS BENAVIDES con C.C. 87.104.987 expedida en Ipiales con una participación del 50% y CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO con C.C.5.342.204 de Santacruz con una participación del 50%. Representante Legal: MIGUEL CEBALLOS BENAVIDES con C.C. 87.104.987 expedida en Ipiales
SUPERVISOR:	KATY LORENA GOMEZ ZULUAGA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	UN (1) MES Y 15 DIAS.
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DISCRIMINADOS ASI: <ul style="list-style-type: none"> • VALOR TOTAL A LOS DIAGNÓSTICOS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE(\$ 11.692.729,00). • VALOR TOTAL OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL: MIL MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTAY UNMIL NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE(\$1.851.903.555,00).
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	26/04/21
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	25/06/2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	<i>Desde</i> 18/05/02	<i>Hasta</i> 02/06/21
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	03/06/21	

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 2/06/21
--	--------------------------------------	---

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS	
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N/A	
ADICIONES:	Adición No	1 (UNO)
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	VALOR: UN MILLON OCHOCIENTOS DIESICEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.816.000,00)	

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del **GLOBAL**, de **Contrato de Obra No 90908-012-2021 (PAF-ATGUAJIRA-0-002-2021)**, acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el **18/05/21** toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

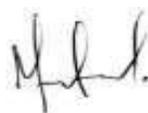
En consecuencia, se procede al reinicio del **Contrato de Obra No 90908-012-2021 (PAF-ATGUAJIRA-0-002-2021)**, y se define como nueva fecha de terminación el **25 de junio del año 2021**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE FINDETER Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **3 días del mes de junio del año 2021**

CONTRATANTE

CONTRATISTA

JUAN CARLOS TORO GUERRA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO GUAJIRA CJI 2021
 CONTRATISTA DE OBRA

MIGUEL CEBALLOS BENAVIDES
 Representante Legal Consorcio A&C
 INTERVENTORIA

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 1 Fecha de aprobación: 2/06/21
---	--------------------------------------	---

***Nota 1:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor